

Víctor Providel, abogado defensor de Manuel Monsalve

"No hay elementos para acreditar los delitos por los cuales ha sido formalizado"

Exsubsecretario del Interior declaró por primera vez ante el fiscal Xavier Armendáriz.

ARIEL LARA

A las 9:30 AM de este martes llegó hasta la Fiscalía Metropolitana Centro Norte Manuel Monsalve para entregar su esperada declaración en la investigación que se sigue en su contra por los eventuales delitos de abuso sexual y violación, denunciados por una exsubalterna, hechos que mantienen en prisión preventiva al exsubsecretario del Interior en el centro penitenciario Capitán Yáber.

La diligencia estaba originalmente programada para el 23 de diciembre, pero se postergó tras la sorpresiva salida del anterior equipo de abogados de Monsalve, integrado por Lino Disi, por discrepancias en la estrategia de defensa. El defensor penal público Víctor Providel asumió la representación de la exautoridad y fue quien lo acompañó este martes en su declaración ante los fiscales de la Centro Norte Xavier Armendáriz y Francisco Jacir.

Según ha trascendido, Monsalve habría llegado a cumplir con este trámite con una declaración prearmada de 44 páginas donde apuntaría a la tesis de una relación de cercanía con la denunciante, más allá de lo profesional, que se manifestaría en el supuesto interés de ella por mantener dicho contacto sin mostrar rechazo. Además, la defensa del exsubsecretario planea llamar a declarar nuevamente a funcionarios de la subsecretaría de Interior en calidad de testigos.

Pasadas las 18 horas de la tarde, el abogado de Monsalve entregó algunas declaraciones sin dar detalles de lo que fue el contenido del testimonio, ya que, advirtió, éste está amparado por el secreto de la investigación: "La declaración se ha basado en los hechos anteriores y posteriores al 23 de septiembre. La entrega de información aporta un relato que puede ser contrastado con los demás medios de prueba, con la declaración de la denunciante, y esperamos que pueda ser también utilizada para nuevas líneas de investigación".



Víctor Providel, abogado de Monsalve.

"En relación con ese punto (acusaciones de delitos sexuales), sostenemos que no hay elementos para acreditar los delitos por los cuales ha sido formalizado ni para acreditar participación en los hechos. Por el trabajo que hemos hecho y por el estudio de la carpeta de investigación, nos asiste la convicción que no hay delitos cometidos por Manuel Monsalve", agregó que su defendido ante el fiscal estuvo "concentrado y preocupado de entregar la mayor cantidad de información posible". Providel informó que, dada la extensión de la declaración, se acordó continuar este jueves desde las 9 AM.

"Punto de inflexión"

El abogado Luis Cantellano, querrelante en el caso que investiga los gastos reservados de Monsalve, comentó que "siempre cuando los imputados deciden aportar datos a una investigación es bueno, ya que ayudan a establecer una línea, pero hay que recordar que en la etapa de formalización el señor Monsalve dijo que no se acordaba absolutamente de nada, de tal manera que dudo que él pueda haber recobrado la memoria en este tiempo que ha estado en prisión preventiva y que, en consecuencia, pueda aportar algo sustancial en la investigación".

"Me parece que la declaración va a ser más inofensiva que efectiva si él sigue plan-

teando que no recordaba nada", opinó. Y planteó que la declaración tendría "validez sustancial" si se logran aportar nuevos antecedentes sobre "la real motivación del señor Monsalve para liberar a su escolta de su cuidado o el haber tomado contacto con la víctima", por ejemplo.

El diputado Andrés Celis (RN), representante a su vez por Cantellano, agregó: "La declaración del exsubsecretario Monsalve marca un punto de inflexión en este caso. Después de semanas de silencio, esperamos que esto no sea una mera formalidad, sino un acto que realmente aporte claridad a los hechos que se investigan. No puede haber espacio para ambigüedades ni estrategias dilatorias".

Monsalve ya había tenido un primer encuentro el 15 de octubre con Armendáriz en el Hotel Panamericano cuando se realizaron pericias relacionadas con el caso, como la incautación de algunas prendas de vestir del exsubsecretario y teléfono celular. Allí, según el fiscal, el imputado manifestó no acordarse de nada de lo que pasó entre el 22 y 23 de septiembre cuando habrían ocurrido los delitos sexuales de los que se le acusa. Precisamente, según cercanos al caso, esta sería otra de las estrategias de la defensa de Monsalve ligadas a sostener a pie firme no tener recuerdo de esa noche, planteando la posibilidad incluso de haber sido drogado.

Coletazos de venta de casa Republicanos van al TC por Fernández y Allende

ARIEL LARA

La fallida compraventa de la casa del expresidente de Salvador Allende sumó otro episodio este martes ya que desde la oposición buscan que las responsabilidades también sean asumidas por la ministra de Defensa, Maya Fernández (PS) y por su tía, la senadora Isabel Allende (PS), involucradas en la venta del inmueble al Ministerio de Bienes Nacionales. Desde el Partido Republicano señalaron que irán al Tribunal Constitucional (TC) para pedir que ambas sean destituidas. "Si no fuera gracias a la prensa, nadie en este país sabría de este secretito que tenían escondido entre el Presidente de la República, la ministra Fernández y la senadora Allende. Se ha destapado el escándalo y en buena hora, porque ya sabemos que no solo hubo conversaciones para que tuviera lugar esta compraventa, sino que el contrato se firmó y eso es especialmente importante", manifestó el jefe de la bancada republicana, Luis Sánchez. Según la Constitución existen dos artículos que impiden que tanto ministros de Estado como parlamentarios suscriban contratos con el fisco.



Maya Fernández, ministra de Defensa.

Encuentro de sabores y familia en Huechuraba

Con la presencia del alcalde de Huechuraba, Max Luksic, se realizó este martes un encuentro en el Centro de Eventos Entremuros, donde el chef Rodrigo Barañao hizo una clase de cocina para duplas de padres e hijos. Luksic dijo: "Estos espacios siempre fortalecen la comunicación entre las familias. Por eso es importante que busquemos instancias más lúdicas que nos conecten con nuestros seres queridos". Detrás está la organización sin fines de lucro "Entrelazados Huechuraba", que nació para fortalecer el tejido social de la comuna y encarar el consumo problemático de drogas entre los jóvenes. "Cuando cocinamos en familia, no solo preparamos un plato, abrimos momentos que permiten conversar y generar confianzas para hacer frente al desafío del consumo de drogas", comentó Magdalena Barriga, subdirectora de Proyectos de la Fundación Pacto Social, una de las organizaciones detrás de Entrelazados Huechuraba.

Chile termina misión del embajador Jaime Gazmuri en Venezuela

A través de un comunicado, la Cancillería informó la decisión de dar por terminada la misión del embajador en Venezuela, Jaime Gazmuri, quien tuvo que volver al país tras el cuestionado triunfo de Nicolás Maduro en las últimas elecciones presidenciales en ese país. La medida responde a "la evolución de los hechos a partir de las elecciones presidenciales del 28 de julio de 2024 en Venezuela, tras las cuales Nicolás Maduro ha asegurado que seguirá siendo el Presidente de ese país desde el 10 de enero, como resultado del fraude electoral perpetrado por su régimen", versa el escrito del ministerio de Relaciones Exteriores. "Luego que el personal diplomático chileno fuera expulsado de Caracas en agosto pasado, ha ido en aumento la falta de apertura, lo que, junto a la agudización de la crisis desencadenada, ha impedido el desarrollo de un diálogo bilateral efectivo", remató.



MACARENA PEREZ